

## ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA LA APROBACIÓN DE CRITERIOS GENERALES DEL ITS TAMAZULA

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco., siendo las 13:00 once horas del día 23 veintitrés de octubre del 2015 dos mil quince, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico, ubicado en carretera Tamazula – Santa Rosa 329, se reunieron el **Lic. Saúl Munguía Ortiz**, Presidente del Comité, el **Lic. Francisco Guerrero Ochoa**, Secretario del Comité y el **Lic. Rogelio Ramírez Moreno**, Encargado de la Unidad, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco., en cumplimiento con lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como en lo dispuesto en el artículo 46, 48 y 51 del Reglamento de la Ley antes citada. En este sentido, el Lic. Rogelio Ramírez Moreno hizo lectura de la orden del día, misma que está conformada por los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Instalación de la sesión del Comité de Clasificación de Información Pública;
- 3.- Aprobación de los Criterios Generales, con fundamento en el artículo 25, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
- 4.- Clausura de la Sesión.

Con base en lo anterior, y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública de este Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco., se determina que existe quórum suficiente para que pueda llevarse a cabo la presente sesión, por lo que se tiene por desahogado el primer punto de la orden del día.

Ahora bien, por lo que ve al punto dos de la orden del día, se declara instalada la sesión del día de hoy del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco., por existir quórum suficiente para tal fin.

En relación al tercer punto de la orden del día, se procede al análisis de las actas de los criterios generales en materia de:

- 1.- Clasificación de Información Pública
- 2.- Publicación y Actualización de Información Fundamental
- 3.- Protección de la Información Confidencial y Reservada


### RESOLUTIVOS

**ÚNICO.-** Este Comité, tiene a bien reiterar su **aprobación y validación** de dichos criterios e **instruye al Titular de la Unidad de Transparencia** de este Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Gordiano, Jalisco Lic. Rogelio Ramírez Moreno, para que realice el proceso administrativo ante el ITEI, a efectos de su validación, con la finalidad de que los mismos estén en tiempo y forma, debidamente publicados.

Por último, los miembros del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Gordiano, Jalisco., resuelven en los siguientes:

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de octubre del 2015 dos mil quince, se da por concluida la sesión del día de hoy del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Gordiano, Jalisco., firmando la presente acta los integrantes del mismo.

  
**Lic. Saúl Munguía Ortiz**  
Presidente del Comité de Transparencia

  
**Lic. Francisco Javier Guerrero Ochoa**  
Secretario del Comité de Transparencia

  
**Lic. Rogelio Ramírez Moreno**  
Encargado de la Unidad de Transparencia